

Derecho a la alimentación

Con motivo de la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) que se celebró en la sede de la ONU en Nueva York los días 20, 21 y 22 de septiembre, la Campaña «Derecho a la Alimentación. Urgente» recordaba una serie de antecedentes, causas y consideraciones imprescindibles para comprender el porqué de los retrocesos en la lucha contra el hambre.

1. Antecedentes

Han pasado 10 años de la firma de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Los dirigentes mundiales se van a volver a reunir para evaluar lo logrado hasta ahora y apuntar cómo se debe avanzar en el tiempo restante.

Los ODM se firmaron en el año 2000 por 189 Jefes de Estado y de Gobierno. Se trata del mayor compromiso en la historia en la lucha contra la pobreza. Han pasado ya diez años, dos tercios del plazo acordado.

2. Balance de 10 años de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

El Secretario General de Naciones Unidas presentó el 12 de febrero de 2010 un informe de seguimiento de los 10 años transcurridos, destacando los avances y logros alcanzados. Sin embargo, la realidad está lejos de ser positiva. En otro informe presentado el pasado mes de junio, Naciones Unidas reconoce que la tendencia en la lucha contra el hambre es de estancamiento y eso que no incorpora en sus gráficos información de los dos últimos años, de fuerte impacto de la crisis alimentaria. Es decir, desde que se firmaron los ODM hasta los últimos datos reflejados (2007), no se ha avanzado nada en esta meta (la reducción se produjo antes: entre 1990-92 hasta 2000). Y si se hubieran incorporado a estos gráficos los datos de 2008 y 2009 veríamos que el retroceso es aún mayor.

En vez de reducirse, el hambre ha aumentado. Las cifras son contundentes: hoy más de 1.020 millones de personas pasan hambre, 200 millones de personas más que en 1996.

3. Algunas causas del fracaso en la lucha contra el hambre

En los últimos 30 años se ha desarrollado un modelo agrícola intensivo, competitivo, orientado al mercado, que ha dejado al margen a la agricultura familiar. Para luchar contra el hambre no sirve cualquier incremento en la disponibilidad de comida ni sirve cualquier modelo de agricultura, porque el principal problema no es la producción -siendo importante- sino la distribución y el acceso a los alimentos.

Se celebran grandes cumbres -con un enorme coste- pero nadie salvaguarda su cumplimiento. Los compromisos no son vinculantes, no hay ninguna instancia multilateral que haga seguimiento del cumplimiento de las partes implicadas. Frente a realidades y fenómenos globales tan graves como el hambre no existe una gobernanza global, no hay quien vele de forma efectiva por el cumplimiento de los compromisos.

La Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) destinada a la agricultura ha descendido en las últimas tres décadas: del 18% en 1978 al 8% en 2009. En los últimos 30 años, los 49 países más empobrecidos del mundo pasaron de ser exportadores a importadores netos de alimentos.

4. La amenaza de una nueva crisis alimentaria

El precio de los alimentos se ha incrementado un 5% entre julio y agosto de 2010, entre otras razones, por la decisión del Gobierno de Rusia de prohibir las exportaciones de trigo y otros cereales hasta final de 2011. Esta decisión hace



temer un nuevo episodio de crisis alimentaria global similar al de 2007-2008.

Frente a este peligro en ciernes, la FAO ha señalado que los precios de los alimentos continúan siendo un 38% inferiores al récord histórico alcanzado en junio de 2008 -aunque están todavía muy por encima de los precios medios de la última década-. Según sus previsiones, en 2010 se obtendrá una cosecha récord de cereales -la tercera mayor de la historia- por lo que el mercado va a estar suficientemente abastecido. Sin embargo, en sus previsiones no se aclara si los países y poblaciones más vulnerables van a tener capacidad para comprar dichos cereales.

Para la Campaña «Derecho a la Alimentación. Urgente», los indicios de una nueva crisis alimentaria resultan tremendamente preocupantes.

5. Muchas preguntas sin respuesta

¿Se están preguntando los líderes mundiales por qué la humanidad está fracasando en la lucha contra el hambre? Es imprescindible detectar cuáles fueron las causas de la crisis alimentaria de 2007-2008 y ver si se han solucionado los problemas de fondo. Es necesario que los organismos internacionales y los gobiernos ahonden en las causas profundas y busquen respuestas a estas preguntas:

¿Se ha establecido algún tipo de control o regulación sobre los mercados de futuros en materias primas alimentarias?

¿Se han tomado medidas adecuadas para evitar que la forma de operar del comercio internacional afecte a la seguridad alimentaria de los países y poblaciones más pobres?

¿Se han revisado las políticas de producción de agrocombustibles que compiten por los recursos productivos -principalmente por la tierra» y el agua- con los cultivos alimentarios?

¿Se están destinando suficientes fondos -tanto de los presupuestos nacionales como de la cooperación internacional- para apoyar a la agricultura familiar?

¿Se está haciendo un adecuado seguimiento de los cambios en los patrones alimentarios y en la demanda de alimentos de los países emergentes?

¿Se está apoyando la adaptación al cambio climático de aquellas poblaciones en situación de mayor vulnerabilidad?

6. Detrás de las cifras existen personas

La mayoría son mujeres, niños y niñas, población que vive en el medio rural y colectivos empobrecidos que, junto a organizaciones de cooperación, desarrollan capacidades para alcanzar la seguridad alimentaria y llevan a cabo múltiples experiencias e iniciativas innovadoras desde la lógica de la economía solidaria, que demuestran la viabilidad de producir, distribuir y ahorrar de manera diferente. Este hecho muestra que la dificultad para el ejercicio pleno del derecho a la alimentación no tiene tanto que ver con soluciones técnicas sino con la participación en la definición de políticas públicas y una adecuada gobernanza internacional.

7. Reivindicación impostergable

La campaña «Derecho a la Alimentación. Urgente» espera que los dirigentes mundiales reunidos en Naciones Unidas decidan avanzar sin más dilación hacia el cumplimiento efectivo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Es urgente la adopción de medidas adecuadas y la dotación de recursos suficientes para la lucha contra el hambre. Y esto debe hacerse no sólo porque sea uno de los compromisos incluidos en los ODM, sino porque el acceso a una alimentación adecuada y suficiente es un derecho humano, reconocido por la Declaración

Universal de Derechos Humanos y por el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Cada persona que sufre hambre en el mundo es un caso de violación de derechos humanos.

8. Campaña «Derecho a la Alimentación. Urgente»

www.derechoalimentacion.org

Nació en 2003 y está impulsada por Ayuda en Acción, Caritas Española, Ingeniería Sin Fronteras ApD y Prosalus. Considera que el derecho a la alimentación es un derecho fundamental y que los Estados deben respetarlo, protegerlo y garantizarlo tanto para sus ciudadanos como para terceros. La Campaña ha participado en los principales procesos para impulsar el derecho a la alimentación. El pasado 18 de julio, la Campaña organizó una «platada» en el centro de Madrid para denunciar los 5.000 días de incumplimiento de la Cumbre Mundial de la Alimentación en Roma.

(Publicado en Revista Presencia nº 16, diciembre 2010)